

Anexos para el docente

Las cuatro especies – Tomado de Wikipedia

La mitzvá (precepto) en la Biblia y las ordenanzas de Nuestros Sabios

En la Torá, en el libro de Levítico (23, 40) está escrito:

”Y tomaréis vosotros en el primer día: fruto de árbol hermoso, ramas de palmeras, ramas de árboles frondosos y sauces del río, y os regocijaréis ante Adonai vuestro D’os, siete días.”

Nuestros Sabios infirieron de ello que es por precepto de la Torá que se deben tomar las cuatro especies en todo lugar solo en el primer día (“Y tomaréis para vosotros en el primer día”); en cambio, solo en el Templo (“Ante Adonai vuestro D’os”) la Torá ordena la mitzvá de portarlos los siete días de la festividad (“...siete días”).

No obstante, después de la destrucción del Segundo Templo, Nuestros Sabios ampliaron la mitzvá y decretaron que también fuera del Templo debían portarse los siete días, en recordación del Templo. Por ende, el cumplimiento de la mitzvá hoy en día, los siete días de la festividad, está definida como una mitzvá de los Sabios (“Miderrabanán”). Además, Nuestros Sabios decretaron que las cuatro especies no serían tomadas en Shabat (como lo que habían decretado acerca del shofar y de la lectura del rollo en Shabat), por temor a que las transfirieran por una distancia de cuatro codos en público (que es una de las prohibiciones de Shabat). Desde el principio, este decreto regía solo para los seis últimos días de la festividad, y no para el primer día, pero luego de la destrucción del Templo, la regulación fue ampliada a todos los días (Mishné Torá, ordenanzas sobre el shofar, la sucá y el lulav, 7, 13-18).



Como está dicho, Nuestros Sabios infirieron que en el Templo se tomaba el lulav durante siete días. La mayoría de los sabios (y así surge de lo escrito en la Mishná, Tratado de Rosh Hashaná, cap.4, Mishná 3) entendieron que la Escritura se refería al Templo, pero el Talmud Yerushalmi, así como el Rambam, infirieron que se refería a todo el territorio de Jerusalén. En nuestros días, hay quienes solían rezar en la Ciudad Vieja de Jerusalén para darse por cumplidos ante los Sabios.

Identificación de las especies

El fruto del árbol cítrico: Etrog

En el Talmud (Tratado de Sucá, 31, 1) se explica que el fruto del árbol cítrico es el etrog, y se presentan para ello varios argumentos: se dice "fruto de árbol", es decir, que el gusto del fruto es como el del árbol; y el etrog es un fruto cuyo gusto es como el del árbol.

La palabra "hadar" (cítrico) recuerda "dir" (depósito), donde se almacenan frutos grandes con los pequeños. Así ocurre con el árbol del etrog, en el que hay frutos grandes (los frutos del año pasado) junto con los frutos pequeños (los de este año).

La palabra "hadar" recuerda también la palabra griega "hydro", agua, y el etrog es un fruto que "crece en toda agua".

Está escrito: "fruto del árbol cítrico", "un cítrico en su árbol de año en año", es decir, un fruto que permanece en el árbol todo el año; y también esta condición se cumple en el etrog.



El Rambán interpretó que la raíz de la palabra "etrog" en arameo es reish-guimel-guimel (ר"ג), utilizado en las palabras "preciosura", "agradable a la vista", es decir, "refinado", "deslumbrante" (Únkulus traducía la expresión "Lo tajmod" ("לא תחמוד") "No desearás", como "Lo tirgag" ("לא תרגג").

De hecho, como ya lo señalaba el Rambam, estos argumentos son argumentos a posteriori, pues, en realidad, se utiliza el etrog debido a que así se hizo siempre, y esta es la tradición para la identificación del fruto.

Al contrario de la idea del Rambán, la filología moderna señaló que la fuente del nombre etrog es, al parecer, la palabra persa "turundj".

Según Rabi Abba de Acre, el fruto del árbol del conocimiento era un etrog.

Hojas datileras: Lulav

Las hojas de datileras son ramas del árbol de la palma datilera, que crecen en el centro del árbol, antes de que las hojas se separen (como un cetro). Esta rama fue llamada, en boca de Nuestros Sabios, lulav.

El "etz avot", el mirto: Hadás

La rama del mirto es, según la tradición, una rama del árbol del hadás. Para que se llame "avot" (enmarañado) tiene que tener hojas en cada nivel de hojas, llamado en la Halajá "ken" (nido), por lo menos tres hojas, a lo largo de, por lo menos, la mayor parte del hadás. Es este un "hadás triple". Si hay solo dos hojas y una por arriba o por abajo, es un "hadás malo", que no es apto.



El sauce del río: Aravá

Los sauces del río son un tipo conocido de planta que crece junto a los ríos, llamado "aravá". Existe una especie levemente similar a la aravá, pero que no es apto, llamado "tzaftzafá" (álamo). Según la Halajá, si la aravá no crece junto al río, ello no invalida a la aravá, cuyo nombre se debe a que, a menudo, crece junto a los ríos.

